

LA COMISIÓN SECTORIAL DE EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

129.

(Exp. N° 006200-000022-20) - Vista la resolución N° 7 del CDC de fecha 24/03/20, donde se crea un grupo de trabajo junto con FUCVAM, con la participación de las Sectoriales de Enseñanza, Extensión e Investigación, esta Comisión propone la designación de **Juan Pablo Martí** en representación de la CSEAM.

(5 en 5)

Montevideo, 5 de Agosto de 2020

Pase a AREA SECRETARIA



Claudia Veneziano
Jefe Sección
Secretaría CSEAM

Montevideo, 6 de agosto de 2020

Pase a Secretaría General.



Claudia Veneziano
Jefe Sección
Secretaría CSEAM